

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2772**      *NAVARRO & CANO ALTA COSTURA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/2008 este Juzgado de lo Social seguidos a instancias de Doña Zopila Biuty Rivadeneira Cedeño, contra Navarro & Cano Alta Costura, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Navarro & Cano Alta Costura, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 2380,73 euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090008470-1**